



PELUQUERÍA (RD 716/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Imagen Personal					
NIVEL		2	CÓDIGO	IMPQ0208	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:		710 horas	NORMATIVA	RD 716/2011	
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0347_2	Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos	MF0347_2	Análisis del cuero cabelludo y cabello, protocolos de trabajos técnicos y cuidados capilares estéticos	90	
UC0058_1	Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo	MF0058_1	Higiene y asepsia aplicadas a peluquería	40	
UC0348_2	Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello	MF0348_2	Color en peluquería	90	
UC0349_2	Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo	MF0349_2	Peinados, acabados y recogidos	120	- UF0532: Cambios de forma temporal en el cabello (90 horas). - UF0533: Aplicación de pelucas, postizos y extensiones (30 horas).
UC0350_2	Realizar cambios de forma permanente en el cabello	MF0350_2	Cambios de forma permanente del cabello	70	
UC0351_2	Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.	MF0351_2	Corte de cabello y técnicas complementarias	120	- UF0534: Corte del cabello (90 horas). - UF0535: Cuidado de barba y bigote (30 horas).
UC0352_2	Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal	MF0352_2	Asesoramiento y venta de productos y servicios para la Imagen personal	60	
		MP0115	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Peluquería	120	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa		Requisitos necesarios para el ejercicio profesional		Certificado de Profesionalidad derogado	
Técnico en Peluquería y cosmética capilar • Real Decreto RD 1588/2011 de 4 de noviembre				Peluquero/a IMPP10 RD 332/97	